



UNAP

Consejo Universitario

**Resolución del Consejo Universitario
Nº 106-2025-CU-UNAP
Iquitos, 15 de julio de 2025**

VISTO:

El acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario, realizada el 14 de julio de 2025, que acordó excluir a docentes del Grupo de Investigación SOCIETAS, del Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP); asimismo, la incorporación de otros docentes y de personal administrativo al mismo grupo, reconocido mediante Resolución del Consejo Universitario N° 072-2025-CU-UNAP, de fecha 16 de abril de 2025;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 072-2025-CU-UNAP, del 16 de abril de 2025, se resuelve reconocer a partir de la fecha, la constitución del Grupo de Investigación "SOCIETAS", formado por el Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), integrado por los siguientes profesionales: don Luis Nilo Zambrano Peña, docente asociado a tiempo completo, como coordinador, doña Roxani Rivas Ruiz, docente principal a dedicación exclusiva, doña Cecilia Ríos Pérez, docente asociada a tiempo parcial, doña Selva Libertad Díaz Vásquez, docente asociada a tiempo completo, don David Freddy Aguilar Panduro, docente auxiliar a tiempo completo, don Pedro Emilio Torrejón Mori, docente principal a dedicación exclusiva, don Wagner Antonio Grately Silva, docente asociado a tiempo completo, doña Celia María Babilonia Reátegui, docente asociada a tiempo completo, don Enrique Pinedo Meza, docente auxiliar a tiempo completo, doña Norma Jesús García Romero, docente auxiliar a tiempo completo, don José Noviano Díaz Heredia, docente principal a dedicación exclusiva, don Luis Ronald Rucoba Del Castillo, docente principal a tiempo completo, don Tomás Francisco Miranda Saucedo, docente auxiliar a tiempo completo, don Roger Ernesto Rengifo Ruiz, docente auxiliar a tiempo completo, doña Rosa Etelbina Aguilera Ríos, docente principal a dedicación exclusiva, don Teodulio Grández Cárdenas, docente asociado a dedicación exclusiva, don Oscar Frederik Ugarte Mego, docente contratado, todos adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), don Jorge Miguel Huamán Vargas, director de la I.E. N° 601448 "Buena de Vista de Gasparito", y doña Mariana Nicole Ayllón Janeiro, estudiante de la Carrera Profesional de Ciencias Sociales – FCEH-UNAP, como miembros;

Que, mediante Oficio N° 002-2025-GIS-FCEH-UNAP, de fecha 16 de junio de 2025, don Luis Nilo Zambrano Peña, docente asociado a tiempo completo, en su condición de coordinador del Grupo de Investigación "SOCIETAS", comunica al vicerrector de investigación, que remite las correspondientes cartas de las docentes doña Roxani Rivas Ruiz y de doña Norma Jesús García Romero, quienes formulan su decisión irrevocable de desafiliarse a dicho grupo, por motivos que responden a diferencias metodológicas y de enfoque de líneas de investigación promovidas en su interior, y por motivos estrictamente personales, respectivamente; asimismo las cartas de afiliación de los docentes: doña Rogelia Socorro García Maldonado, don Juan Pablo Moncada Ibañez, doña Jasmina Oroche Santillan, don Rusel Américo Pizango Paima y de don Freddy Abel Arévalo Vargas; quienes formulan sus deseos de formar parte del grupo "SOCIETAS"; y como apoyo administrativo a doña Cruz Elizabeth Reátegui Ríos, personal administrativo, nivel SAC, asignada a dicha Facultad;

Que, por las consideraciones expuestas, el Consejo Universitario en sesión ordinaria del Consejo Universitario, realizada el 14 de julio de 2025, acordó excluir a los docentes del Grupo de Investigación SOCIETAS del Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP); asimismo, la incorporación de otros docentes y personal administrativo al mismo grupo, reconocido mediante Resolución del Consejo Universitario N° 072-2025-CU-UNAP, de fecha 16 de abril de 2025;

Contando con la opinión favorable del vicerrector de investigación, contenido en el Oficio N° 405-VRINV-UNAP-2025, presentado el 1 de julio de 2025;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y sus modificatorias y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Excluir de los alcances de la Resolución del Consejo Universitario N° 072-2025-CU-UNAP, del 16 de abril de 2025, en mérito a su desafiliación de pertenecer al Grupo de Investigación "SOCIETAS" del Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a las siguientes docentes:



UNAP

Consejo Universitario

Resolución del Consejo Universitario N° 106-2025-CU-UNAP

Nombres y apellidos

- [...]
- **Roxani Rivas Ruiz** Miembro
Docente principal a dedicación exclusiva adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH)
- [...]
- **Norma Jesús García Romero** Miembro
Docente auxiliar a tiempo completo adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH)
- [...]

ARTÍCULO SEGUNDO.- Incorporar al Grupo de Investigación “SOCIETAS” del Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), reconocido mediante Resolución del Consejo Universitario N° 072-2025-CU-UNAP, del 16 de abril de 2025, en mérito a sus deseos de pertenecer a dicho grupo, a los siguientes docentes y personal administrativo:

Nombres y apellidos

- **Freddy Abel Arévalo Vargas** Miembro
Docente principal a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH)
- **Rusel Américo Pizango Paíma** Miembro
Docente principal a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH)
- **Rogelia Socorro García Maldonado** Miembro
Docente auxiliar a tiempo completo adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH)
- **Juan Pablo Moncada Ibañez** miembro
Docente contratado en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH)
- **Jasmina Oroche Santillan** Miembro
Docente contratada en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH)

Apoyo administrativo

- **Cruz Elizabeth Reátegui Ríos**
Personal administrativo, nivel SAC, asignada a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH)

ARTÍCULO TERCERO.- Establecer que las demás disposiciones de la Resolución del Consejo Universitario N° 072-2025-CU-UNAP, quedan subsistentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
PRESIDENTE



X
Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL